

***Educación indígena y Pueblos excluidos en México.**

Juan Bello Domínguez.

Cita:

Juan Bello Domínguez (2007). **Educación indígena y Pueblos excluidos en México. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/589>

Educación Indígena y Pueblos Excluidos en México

Dr. Juan Bello Domínguez
Profesor Investigador
Universidad Pedagógica Nacional, México
XXVI Congreso, Asociación Latinoamericana de Sociología.
Guadalajara, Jalisco. Agosto de 2007

Resumen

En México durante los últimos años, se desarrollaron políticas específicas para atender las necesidades sociales y educativas de la población en general e indígena en particular. Las características de estas políticas, mostraron una amplia diversidad en sus formas concretas en el diseño y su instrumentación. Aparece la tendencia a disminuir los campos tradicionales de la intervención estatal y la implementación discursiva de acciones para la atención y superación de la pobreza. Es propósito de este trabajo, dar cuenta de las características de los diseños y acciones llevadas a cabo por la política social en el contexto de la pobreza y las características socioeducativas y lingüísticas de la población indígena, las cuales, manifiestan grados de marginación extrema.

En las escuelas de educación indígena en México, no es suficiente ver solamente la institucionalización del espacio curricular en lo formal, No sólo en los propósitos declarados, o en las razones de ser de la escuela y de los maestros, encontraremos respuesta a la problemática sociocultural y educativa de los pueblos indios; habría que considerar como prioritarios, aquellos innumerables rasgos, propósitos, creencias y valores transmitidos tácitamente a través de las relaciones políticas, sociales escolares y comunitarias.

Existe la necesidad de poner en práctica no solo políticas educativas diferenciadas para los pueblos indios, sino además, se requiere la elaboración y el desarrollo de las mismas, bajo la colaboración y el consenso de éstos, desde la mirada propia frente a la ajena.

El desarrollo de la educación indígena se promovió con un derroche de recursos económicos pero en un alto contraste con la pobreza y la escasez material de estos pueblos. El modelo educativo probó sus limitaciones para generar bienes sociales, históricos y culturales propios a las comunidades indígenas, y más, para promover la disminución de la tasa de pobreza, miseria y marginación.

Resulta necesario voltear la mirada hacia la identidad de los pueblos indios y sus proyectos socioculturales y educativos.

Pobreza, Educación y Desarrollo.

Durante la última década, en las economías mayores de América Latina, --México incluido --, las reformas estructurales no sólo fracasaron en contener las tendencias hacia la concentración de la distribución del ingreso familiar; en estos países, se evidenció con claridad a partir de los años ochenta, que la pobreza se amplió,

abarcando a un mayor número de habitantes, y se hizo más profunda, sobre todo en las áreas rurales, y especialmente entre la población indígena.

Se observa que en el rubro de las políticas de bienestar social, las reformas neoliberales dejaron su mayor vacío; los beneficios alcanzados por las clases medias y segmentos de la clase trabajadora urbana en el Estado interventor, parecen disolverse por la crisis, la ineficiencia de la institucionalidad social y la pérdida de compromisos que les favorecían. La retirada del Estado de las políticas sociales, coincidió con un proceso de democratización incipiente, que estaba animando a los segmentos de la población a expresar sus demandas, como en el periodo del intervencionismo; con esta retirada, se originó un vacío político en los niveles más bajos de la sociedad, que ha sido llenado paulatinamente, por las actividades de movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales (ONG's).

Los fracasos obligan a una revisión del modelo económico; las recetas neoliberales recomiendan mayor austeridad y control económico, pero esto, trae como consecuencia desempleo y pobreza. Asimismo, genera un nuevo dualismo en la sociedad, entre los que participan en los procesos de modernización y los que están excluidos. El Estado mexicano se encuentra en un proceso cuyo fin es inseguro, pues detrás del discurso neoliberal que promete una mayor igualdad de oportunidades, son claros los signos de desigualdad económica, social y cultural. El crecimiento económico es necesario para la estabilización de la sociedad, pero no basta, se debe prestar mayor atención a la distribución de recursos y a la necesidad de producir cambios en la estructura socioeconómica y en el sistema educativo.

Educación Indígena y Pobreza

El desarrollo de la educación indígena se promovió con un derroche de recursos económicos en los últimos años, pero en un alto contraste con la pobreza y la escasez material de estos pueblos. El modelo educativo para los pueblos indígenas en México, probó sus limitaciones para generar bienes sociales, históricos y culturales propios a las comunidades indígenas, y más, para promover la disminución de la tasa de pobreza, miseria y marginación. La concepción universal de la historia, resultó inaceptable (como visión única), para aquellos pueblos que guardan raíces diferenciadas.

Resulta necesario voltear la mirada hacia la identidad de los pueblos indios sin autarquismos, pensar colectivamente nuestra historia a partir de una agenda elaborada

en común que contenga los grandes retos y necesidades para ser enfrentados con una visión que busque alcanzar no solo la cooperación y la seguridad regional, sino sobre cualquier otra prioridad, el desarrollo social.

Los linderos culturales, sociales, políticos y geográficos de los pueblos indios, son espacios sociopolíticos y culturales en los que se expresa la diferenciación, la identidad, la pluralidad y la resistencia, frente a *los otros*, a *lo otro* y a *lo que no es nuestro*. Ello, fija los límites y el modo de ser diferente; la realidad específica, personalidad propia y expresión particular; todas ellas, realidades sociales que han ido surgiendo en el complejo proceso histórico del devenir como sujetos, donde la política, la economía y la sociedad han dado origen a la idea de pueblo.

Se han realizado consideraciones en torno a las características de inequidad y exclusión que privan en el modelo educativo, volviendo los ojos hacia sus costos y alcances. No es posible seguir pensando a la educación como una totalidad homogénea, debido al ritmo y desarrollo diferentes de las dimensiones sociales, a la tendencia específica que lleva a someter a éstas, a la lógica nacional de las leyes en las que subyace el principio de organización social.

Es imprescindible revertir el principio educativo que tiene el propósito de unificar y ejercer su dominio para imponer proyectos únicos, en donde las dimensiones culturales y políticas son ajenas a los grupos sociales con características lingüísticas y socioculturales diferentes. Ha sido importante cuestionar el proyecto educativo como el espacio en el que se eximen las diferencias y se superan la contradicción inherente entre el proyecto nacional y los proyectos de los pueblos indios.

El proyecto educativo nacional promovió entre los grupos étnicos, la estrategia para su reproducción social, e insistió, en ignorar la diversidad, situación que se expresa en las restricciones gubernamentales sobre los derechos lingüísticos y culturales. Expresó su incapacidad para permitir y promover la diversidad, cuando asumió el proyecto de construcción nacional con un único modelo cultural.

La vinculación de dos líneas de pensamiento para la definición del desarrollo educativo del Estado mexicano, nos sitúa en un escenario que pueda generar el intercambio sociocultural y lingüístico, crear vínculos entre los sujetos sociales, manifestar diferencias, solidaridades, resistencias y discrepancias. Un ambiente en donde la interculturalidad sea el principio que propicie el contacto entre las culturas, para la negociación de las diferencias en el marco de la construcción de las comunidades.

Los problemas de la conformación del imaginario colectivo en la Educación Indígena en México, conlleva a discutir las posibilidades y los límites del papel de la educación y la cultura bajo la condición de marginación y pobreza. Construir los imaginarios en sociedades diferenciadas, en contraposición con la idea de homogeneidad expresada en los imaginarios de la igualdad.

Los retos para la conformación de los proyectos educativos alternativos en México, conlleva a enriquecer la identidad de la cultura en su pluralidad y expresiones, y junto con ello, a proyectar las culturas locales y comunitarias en todos los espacios, como parte de la estrategia de las políticas, como un compromiso que conduzca hacia un desarrollo equilibrado bajo la cohesión (que no homogeneización) de los grupos sociales.

Gestar una política educativa de la diferencia en la que se reconozca la diversidad y las demandas que genera para dar paso al pluralismo, -- es el reto del proyecto educativo -- desde el punto de vista de la participación de diversos grupos sociales, con prácticas socioculturales diferentes en las que se contienen sus principios y conciencia del grupo. Para el logro del proyecto educativo indígena, se hace indispensable un escenario plural de respeto a las diferencias y a la diversidad, pero sobre todo, de participación que conduzca a la discusión, al diálogo y a los consensos.

La tensión que provoca el encuentro alternativo entre la diversidad, no se superará sin generar cambios importantes en torno a los procesos educativos, culturales y sociales. Las sociedades constituidas a partir de la multiculturalidad y de la multiétnicidad, han planteado un papel importante en el debate sobre las políticas educativas y sobre el destino de las instituciones. La lucha por el reconocimiento de la Educación Indígena, los derechos colectivos que se desprendieron de la especificidad cultural de los pueblos y las etnias en las diferentes regiones y comunidades, constituye el eje del desarrollo. La estructuración de las demandas educativas como alternativas posibles y su nivel de crecimiento en torno a la organización de su cultura, permitirá a los diversos grupos y a sus actores sociales, insertarse en los escenarios nacionales e internacionales. La organización educativa de las sociedades se ha vuelto más compleja y se entiende por sus procesos, dinámicas, productos, posiciones, lenguaje o sistemas de comunicación. La modernización de la educación, dependerá, no de priorizar el desarrollo educativo como aspiración económica, sino de establecer un vínculo entre éste y las perspectivas culturales, sociales, políticas y económicas, pero no única y exclusivamente desde el punto de vista cuantitativo, sino desde el punto de vista de la transformación social, con

la capacidad de responder no únicamente en términos materiales sino también en bienes culturales.

Asistimos a un proceso educativo que nos permite concebir la utopía de movilizar a las comunidades indígenas con opciones diversas, en un proceso de participación democrática. Para ello, no basta con la formulación de políticas educativas basadas en el discurso en el respeto mutuo y la libertad cultural; se hace necesario, el ejercicio de la libertad cultural y lingüística como base de la coexistencia de la diversidad de las colectividades en el marco del Estado que tenga como base un compromiso social.

Los pueblos indios han luchado por encontrar espacios en torno a su diversidad educativa y cultural, para permanecer, manifestarse y ser escuchados, para acceder al diálogo que les permiten definirse, movilizarse, afirmar su cultura, su identidad y dar sentido a su vida. Uno de los logros en la lucha política de los pueblos indios, ha sido el reconocimiento y aceptación del pluralismo étnico en el seno de las sociedades nacionales. Se reconoce que la diversidad étnica y cultural puede ser un recurso potencial de enorme valía, lo cual, se hace más patente en etapas de crisis.

Lo que aquí conviene destacar, es que ya no se plantea solamente tomar en cuenta la opinión y las aspiraciones de los pueblos indios y admitir su participación como concesión, sino afirmar que son ellos en participación con los otros actores sociales, quienes deben tomar decisiones en sus devenir histórico. Se les reconoce como sociedades culturalmente diferenciadas y, en consecuencia, legítimamente capaces de construir unidades político-administrativas autónomas dentro de los Estados nacionales de los que forman parte. Es patente una mayor presencia indígena en organismos internacionales en los últimos años, reflejada, entre otros aspectos, en una creciente atención a sus demandas y en la elaboración de normas, acciones y recomendaciones a ella dirigidas. Uno de los desafíos mayores que enfrentan los gobiernos y la comunidad internacional, es lograr proyectos educativos alternativos en la vida de poblaciones indias.

Como hemos analizado, la Educación Indígena en México en los últimos años, en tanto acción gubernamental con metas y objetivos articulados a un proyecto educativo nacional, constituye la fuente que nutre la estrategia del viejo indigenismo. Los cambios manifestados por la Reforma educativa en la década de los noventa esta directamente articulados al comportamiento del Estado mexicano frente a las fuertes presiones de la integración económica y a las orientaciones y contradicciones observadas en los proyectos educativos sexenales. La incursión de México en el

proceso de globalización económica mundial durante la última década, llevó al Estado mexicano a impulsar una Política Educativa, con características político administrativas que generó la atención a los problemas educativos como parte de los problemas administrativos.

La política educativa y el proyecto educativo indígena, quedaron totalmente subordinados a las necesidades económicas de la modernización, con el propósito de relacionarlos con la productividad y la organización social para la producción. Nuevos modelos de comportamiento en la relación entre trabajo, producción y distribución de bienes, requerirán procesos educativos flexibles y específicos. La modernización educativa en México, se planteó en el contexto de las nuevas demandas de la globalización económica y los cambios estructurales de la economía nacional, fundamentándose en la Reforma Educativa de la Modernización.

La premisa que fundamentó la reforma educativa en México, se cubrió de un tinte por el bienestar de la sociedad y su desarrollo, sin embargo, lejos de eliminar las desigualdades económicas y sociales, éstas se agudizaron, por lo que la baja escolaridad de la población mexicana, es consecuencia y no causa de la pobreza y la desigualdad social.

Aspirar a un modelo educativo alternativo indígena, que responda a las expectativas de la población, implicaría desarrollar procesos educativos y culturales que las comunidades reconozcan como legítimos, y les asegure la construcción de su experiencia social e histórica. Los procesos de transformación en la Educación Indígena, no son únicamente medidas técnicas, operativas, jurídicas o económicas; los procesos de cambio son procesos sociales irreversibles y se concretarán a partir del reconocimiento de la diversidad, la multiculturalidad y la pluralidad.

En la última década, los movimientos y sujetos sociales emergentes, conquistaron espacios, recursos y procesos políticos, sociales y culturales inherentes a la construcción de una sociedad moderna, democrática y tolerante. Se orientaron bases jurídicas emanadas de luchas históricas, se forjaron políticas públicas de acuerdos sociales y se consolidaron proyectos alternativos en procesos institucionales. La educación indígena conformó la búsqueda de proyectos alternativos, emergentes y prospectivos por parte de los nuevos sujetos sociales, con el propósito de revertir buenas intenciones institucionales, pero limitadas en su acervo conceptual y metodológico. La educación indígena ha sido un proyecto en construcción, una tarea que ha requerido muchas manos, muchos saberes, muchas historias de vida, muchas

inteligencias, muchas genialidades, las cuales, no han sido apreciadas y recuperadas, por lo que la educación indígena todavía está marcada como un proyecto inconcluso.

La variedad de carencias, ausencias y limitaciones es la constante, la equidad educativa y sus rezagos son abismales: la intencionalidad de homogeneizar e integrar curricularmente los contenidos étnicos al sistema nacional, la limitada producción de libros de texto con contenidos culturales diferentes en lengua indígena, la insuficiente capacitación de los promotores educativos indígenas, la nula orientación curricular en la formación de maestros indígenas; en general, las contradicciones de un modelo educativo construido sin considerar lo que la UNESCO ha llamado necesidades educativas básicas de los pueblos.

Los logros de la modernización de la educación indígena fueron relativos: las políticas educativas que el Estado creó no se vieron acompañadas de políticas definidas de desarrollo social y cultural; la ausencia de las lenguas indias como parte de una política educativa diferenciada, la cual, aun cuando se propone bicultural, intercultural o bilingüe, en realidad, subyace en ella, la idea de transición hacia la educación monolingüe en español.

En las escuelas de educación indígena no es suficiente ver solamente la institucionalización del espacio curricular en lo formal, pues no solo en los propósitos declarados o en las razones de ser de la escuela y de los maestros, encontraremos respuesta a la problemática socio cultural y educativa de los pueblos indios; habría que considerar como prioritarios aquellos innumerables rasgos, propósitos creencias y valores transmitidos tácitamente a través de las relaciones familiares, comunitarias y fundamentalmente las experiencias que caracterizan la vida escolar. Las normas sociales y las creencias morales transmitidas por los espacios institucionales encargados de los procesos de socialización, tendrán un peso determinante para estructurar las relaciones sociales en el aula.

Resulta importante considerar la escuela como un conjunto de prácticas sociales, con vínculos permanentes e indivisibles con las estructuras económicas, políticas y sociales; como un espacio, que permite desarrollar prácticas pedagógicas alternativas. Ver el espacio, como un sitio donde se encuentran relaciones de resistencia, conocimiento y capital cultural de los grupos étnicos.

Es indispensable conocer atentamente la cultura con la que se trabaja, de lo contrario, de nada nos sirve seguir reiterando el respeto de los valores lingüísticos y culturales diferentes y, la adaptación del curriculum, la relación entre lengua y sociedad; lengua y

cultura; lengua y construcción de categorías de pensamiento. Fortalecer el desarrollo curricular como procesos global, elaborar materiales didácticos con contenido étnico. Se deberá partir no solo de lo auténtico, sino permanecer allí, en lo propio, de tal modo que se puede conocer lo ajeno desde lo propio y no lo auténtico desde lo extraño.

Trascender a la práctica educativa de las escuelas indígenas con propuestas integrales y concretas en el desarrollo de la lengua indígena, en el rescate y difusión de los etnoconocimientos, en la instrumentación de metodologías participativas y, reforzando la función social de la escuela, en los procesos de organización y desarrollo de las comunidades indígenas. Retomar las experiencias generales en las anteriores propuestas y aprovechar las nuevas reflexiones que en torno a la elaboración curricular se presentan en el debate educativo actual. No está de más señalar que el desarrollo curricular requiere de un marco creativo y flexible de trabajo, ya que sus propuestas educativas no pueden limitarse a esquematismos y concepciones pragmáticas, como tampoco pueden desbordarse en orientaciones populistas y reduccionistas.

Establecer lineamientos y contenidos para la elaboración de materiales y auxiliares para todas las áreas de aprendizaje y los diferentes grados escolares, además de contar con los contenidos programáticos y las metodologías didácticas que permitan producir los auxiliares respectivos. Promover la participación de los docentes, autoridades educativas y la comunidad indígena en el proceso de elaboración de materiales y auxiliares didácticos, su aceptación, es un proceso de consenso gradual que puede asegurarse por medio de su participación.

El momento histórico exige el ejercicio y la participación que dé respuesta a las expectativas de la diversidad de pueblos y culturas que forman parte de la nación. La cultura se convierte en propósito y base social del desarrollo, con la posibilidad de que ésta, pueda enriquecerse y desarrollarse como fuente de progreso y creatividad; como una posibilidad no sólo de construir el desarrollo sino la vida misma en todas sus dimensiones.

Para trascender y superar la problemática de la educación indígena, no bastan las buenas intenciones; habría que tener presente la situación en que se encuentra ésta y considerar que es producto de sus propias contradicciones, así como, las generadas y reproducidas por la sociedad. Cuidar de no definir la educación de manera ahistórica, recurrir a un enfoque integrado de las políticas económicas y sociales, que permita establecer elementos de complementariedad y no de compensación, para promover una

planeación, gestión y administración que favorezca un crecimiento tendiente a reducir los costos sociales.

Demandar que se asuma una filosofía política, social y educativa en contra de la exclusión; una apuesta contra la discriminación. El aprendizaje de la alteridad y de la diversidad se ha convertido en algo prioritario.

Bibliografía.

Juan Bello Domínguez. *Educación y Pueblos Excluidos*. Ed. Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM y Miguel Ángel Porrúa. 2007. En Prensa.

Juan Bello Domínguez y Mariana del Rocio Aguilar B. “Desarrollo Sustentable Cultura de los Pueblos Indios” en *Veronika Sieglin (Compiladora) Desarrollo Sustentable, Cultura E Identidad* Conaculta / Fondo Estatal Para La Cultura Y Las Artes De Nuevo Leon, México. 2001.

Juan Bello Domínguez. “La Formación Docente de los Maestros Indígenas. Proceso de Recepción, Apropiación y Resistencia Sociocultural” en *Revista Pedagogía*, Universidad Pedagógica Nacional, Periodo de Primavera, México, 1999.

Juan Bello Domínguez. “La educación indígena en el sexenio de Vicente Fox” III Encuentro Multidisciplinario de Investigación. Facultad de Estudios Superiores Aragón, UNAM. 18 de octubre de 2006.

Juan Bello Domínguez. “Los Acuerdos Internacionales en el Marco Educativo de los Pueblos Indios en México” Quinto Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, Oaxaca 25 al 28 de Mayo de 2005. ISBN 968-5706-01-8

Juan Bello Domínguez. “Educación Intercultural Bilingüe: Balance Crítico y Prospectivo” en el Tercer Congreso Internacional de Educación en Chiapas, del 7 al 9 de Septiembre de 2005.

Juan Bello Domínguez. “Integración Nacional y Educación Indígena” Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE, Hermosillo, Sonora, 30 de octubre a 2 de noviembre de 2005.

Juan Bello Domínguez. Políticas Educativas de la Educación Indígena. <http://reddereds.upn.mx/2areunion/juanbello.htm>. 11-14 noviembre, 2001

Juan Bello Domínguez. La Educación Intercultural en el Contexto de la Autonomía de los Pueblos Indios en México. <http://reddereds.upn.mx/ponencias/juanbello.htm>. Febrero 2000